

**Memoria económica
abreviada Al Paso.
Ejercicio 2018**

Memoria económica anual. Ejercicio 2018

Nota 1

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El domicilio social es C/ Serrano nº108 CP.28006 Madrid y el número de Identificación fiscal de la Asociación al paso es G-87089082.

La Asociación está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones en el Grupo A Sección 1 nº Nacional 605758.

La existencia de esta Asociación tiene como fines:

- Promover el desarrollo personal, la calidad de vida e integración social de las personas con discapacidad a través del mundo ecuestre.
- Elaborar y difundir programas de intervención (terapia, educación y actividades de ocio) con el caballo como principal instrumento terapéutico.
- Utilizar la relación con el caballo y el entorno del centro ecuestre para fomentar el respeto por el medio ambiente y los animales.
- Favorecer la inserción socio-laboral de las personas con discapacidad.
- Fomentar programas de formación e investigación relacionados con las terapias ecuestres.
- Atender y asesorar a las personas con discapacidad y sus familias.
- Asegurar el bienestar animal de los caballos de terapia.

. Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

- Desarrollar programas de terapia asistida con caballos en diferentes colectivos con el objetivo de obtener beneficios a nivel social, cognitivo, emocional y físico.
- Desarrollar programas de educación asistida con caballos mediante la firma de convenios con centros educativos.
- Desarrollar actividades de ocio y tiempo libre con el fin de poner en contacto a las personas con el mundo del caballo en un entorno natural.
- Realizar jornadas informativas con el fin de dar a conocer los beneficios de la terapia ecuestre.
- Impartir y colaborar en actividades de formación de terapias ecuestres.
- Asistir a cursos y jornadas con el fin de aumentar nuestros conocimientos para mejorar la calidad de vida de nuestros caballos.
- Promover la labor del voluntariado en las sesiones de hipoterapia y equitación terapéutica.

Nota 2

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1.- IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido obtenidas de los registros contables de la asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del excedente negativo obtenido durante el ejercicio. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.- PRINCIPIOS CONTABLES

Estas cuentas anuales se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existen aspectos críticos de la valoración ni de la estimación de la incertidumbre.

4.- COMPARACION DE LA INFORMACION

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Determinadas partidas del balance y la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

7.- CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido corrección errores durante el ejercicio.

8.- IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Nota 3

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1.- INFORMACION SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	2018	2017
Excedente del ejercicio	-8.315,27	5.308,30
Reservas voluntarias		
Otras reservas		
Excedentes negativos		
TOTAL	-8.315,27	5.308,30

Aplicación	2018	2017
A fondo social		
A reservas voluntarias		
A excedentes positivos de ejercicios anteriores		5.308,30
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-8.315,27	
TOTAL	-8.315,27	5.308,30

2.- INFORMACION SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES

El 100% de los excedentes se destinarán a dotación patrimonial o reservas.

Nota 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las distintas partidas son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible

No hay inmovilizado intangible.

4.2.- Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No hay Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.3.- Inmovilizado material

Los activos comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los inmovilizados materiales se amortizan en función de su vida útil.

	Porcentaje	Años
Equipos para el proceso información	25%	8
Mobiliario	10%	20
Otro inmovilizado material	25%	8
Otras instalaciones	10%	20

4.4.- Terrenos y construcciones de inversión

No hay terrenos ni construcciones.

4.5.- Permutas

No hay permutas.

4.6.- Instrumentos financieros

No hay instrumentos financieros.

4.7.- Existencias

No hay existencias.

4.8.- Transacción en moneda extranjera

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

4.9.- Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es del Régimen especial de entidades parcialmente exentas no amparadas por la Ley 49/2002, ya que se trata de una asociación no declarada de Utilidad Pública.

4.10.- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellas.

4.11.- Provisiones y contingencias

No hay provisiones ni contingencias.

4.12.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

No existe personal contratado.

4.13.- Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la asociación sigue los siguientes criterios:

- a) Subvenciones, donaciones o legados recibidos materializados en activos: se registran en el patrimonio neto y se imputan a los resultados del ejercicio en función del periodo de amortización de los elementos de inmovilizado correspondientes. Cuando dichos activos no están sujetos a depreciación la imputación a resultados por las subvenciones o donaciones correspondientes se produce en el momento en que estos activos son enajenados.
- b) Subvenciones, donaciones o legados recibidos materializados en tesorería: si se conceden con asignación a una finalidad concreta se registran en patrimonio neto en el momento en el que se justifican y se imputan a resultados en función del calendario de ejecución de las acciones o programas asociados a dichos compromisos.

El resto de las subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar la actividad propia de la asociación, sin una asignación específica, son registrados como ingresos en el momento de su recepción.

4.14.- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No existen transacciones entre partes vinculadas

Nota 5

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Inmovilizado material

Código	Nombre	Cuenta	Valor Amort	Amort Acum	Amort Ejer	Amort Pdte
1	CABALLO LARACHE	219000000	200	200	0,00	0,00
			200	200	0,00	0,00

Nota 6

BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

No hay Bienes del Patrimonio Histórico.

Nota 7

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD

No hay usuarios y otros deudores de la actividad pendientes

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

	2018	2017
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	233,18	4.843,64
430 Clientes	0,00	4.843,64
470 Hacienda pública, deudora por diversos conceptos	233,18	0,00

Nota 8
BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No hay beneficiarios-acreedores de la actividad pendientes

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

		2018	2017
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		5.050,20	3.239,31
410	Acreedores por prestaciones de servicios	1.560,67	1.406,81
465	Remuneraciones pendientes de pago	655,65	0,20
475	Hacienda pública, acreedora por conceptos fiscales	1.223,12	1.177,98
476	Organismos de la seguridad social, acreedores	1.610,76	654,32

Nota 9
ACTIVOS FINANCIEROS

		2018	2017
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		6.136,77	8.842,41
570	Caja, euros	1.684,63	1.426,06
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	4.452,14	7.416,35

Nota 10
PASIVOS FINANCIEROS

No hay pasivos financieros.

Nota 11
FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entrada	Salidas	Saldo final
Fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	5.308,30	-8.315,27	5.308,30	-8.315,27
Excedente positivos de ejercicios anteriores	5.418,46	5.308,30	0,00	10.726,76
Excedente negativo de ejercicios anteriores	-49,81	0,00	0,00	-49,81
TOTAL	10.676,95	-3.006,97	5.308,30	2.361,68

Nota 12
SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios

Tipo de renta	Importe
Rentas exentas	5.250,95
Donaciones	5.250,95
Rentas no exentas	75.852,09
Prestación de servicios	75.826,10
Ingresos por servicios diversos	25,99
Total	81.103,04

Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del Ejercicio con la Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios

RESULTADO CONTABLE	-8.315,27	
	5.250,95	Ingresos exentos
	3.955,57	Gastos no deducibles
RESULTADO FISCAL	-9.610,65	
		Compensación de bases
BASE IMPONIBLE	-9.610,65	
	25,00%	Tipo de gravamen
CUOTA INTEGRAL	-2.402,66	
		Deducciones y bonificaciones
CUOTA LIQUIDA	-2.402,66	
	233,18	Retenciones y pagos a cuenta
CUOTA DIFERENCIAL	-2.635,84	

Por principio de prudencia no se contabiliza el crédito fiscal, reconociéndolo por un importe de 10.543,37 €

2. Otros tributos

No hay.

Nota 13
INGRESOS Y GASTOS

Partida	Ingresos
Cuotas de asociados, usuarios y afiliados	0,00
Cuotas de asociados	0,00
Cuotas de usuarios	0,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	75.826,10
Venta de mercaderías	0,00
Prestación de servicios	75.826,10
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	5.250,95
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	5.250,95
Otras subvenciones trasferidas al excedente del ejercicio	0,00
Otros ingresos de explotación	0
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0
Ingresos financieros	25,99
TOTAL	81.103,04

Partida	Gastos
Ayudas monetarias	0,00
Ayudas monetarias	0,00
Ayudas no monetarias	0,00
Gastos por colaboraciones y del órganos de gobiernos	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00
Consumo de materias primas	0,00
Otros materiales consumibles	0,00
Gastos de personal	35.850,39
Sueldos	27.857,21
Cargas sociales	7.993,18
Otros gastos de la actividad	53.567,92
Arrendamientos y cánones	185,69
Servicios profesionales independientes	1.561,85
Primas de seguros	1.904,16
Servicios bancarios	267,54
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	128,76
Otros gastos	48.410,84
Ajustes negativos en IVA	1.109,08
Impuesto sobre Sociedades	0,00
TOTAL	89.418,31

Nota 14

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen subvenciones en este apartado

Nota 15

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla

Nota 16**APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS****16.1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)				
					Importe	%		2016	2017	2018	Importe pendiente
2016	832,09	-	28.528,23	29.360,32	29.360,32	100%	28.528,23	24.577,04	4.783,28	0,00	0,00
2017	5.308,30	-	76.534,57	81.842,87	81.842,87	100%	76.534,57		71.751,29	10.091,58	0,00
2018	-8.315,27	-	89.418,31	81.103,04	81.103,04	100%	89.418,31			79.326,73	1.776,31
TOTAL								28.528,23	76.534,57	89.418,31	1.776,31

6.2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de los fines	89.418,31		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	89.418,31		

Nota 17

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Existen 2 contrataciones a miembros de la Junta Directiva por realizar funciones distintas a las de su cargo.

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
Terapeuta	Artículo 6	16.906,66 €

Nota 18

OTRA INFORMACION

No existen

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma